



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza

ESTADO CIVIL N° 14

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION	DOCUMENTO
ALIMENTOS	2004 00027	CARMEN AMELIA CELY	MARCELO GIOVANY HERRERA	20/08/2020	INADMITE SOLICITUD	VER
EJECUTIVO	2016 00015	VICTOR JULIO FONSECA MEDINA	JOSE ANTONIO FRACICA GONZALEZ	20/08/2020	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	VER
EJECUTIVO	2019 00019	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MYRIAM DEL CARMEN RINCON GIL	20/08/2020	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	VER
EJECUTIVO	2020 00038	ASOGAMEZA	LUIS CARLOS CRISTANCHO TIBADUIZA	20/08/2020	LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	VER
AMPARO DE POBREZA	2020 00040	GLORIA ANTONIA MORALES TORRES		20/08/2020	ACEPTA AMPARO DE POBREZA	VER

CONSTANCIA: Gámeza, hoy veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 295 del C.G.P. se fija el presente Estado en lugar público de la secretaria y en la página de la rama judicial, con el fin de notificar a los interesados el contenido de los autos proferidos el día veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-gameza/2020n1>

LAURA JULIANA BARRERA PINILLA
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza